

SIAPER

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO CON
GOCE DE REMUNERACIONES A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 00761
LA CISTERNA, **23 JUL. 2014**

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, para hacer uso de **PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDASE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, **PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	DIAS SOLICITADOS	DESDE	HASTA
CABRERA VARGAS CAROLNA	1/2 AM	21/07/2014	21/07/2014
CARRERA LAGOS TEODOLINDA	2	17/07/2014	18/07/2014
CAVALLARI PERRIN AUGUSTO	1	02/07/2014	02/07/2014
CAYUPI QUEUPIL JUAN	1	07/07/2014	07/07/2014
CAYUPI QUEUPIL MIGUEL	1/2 PM	15/07/2014	15/07/2014
CEA ESPINOZA MARCIA	4	17/07/2014	22/07/2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

FDO) JAIME MARTINEZ CONSTANZO. Director de administración y finanzas, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, Secretario Municipal. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.
Saluda a Ud.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMC/POF/LAG/lag
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes